CONVOCATORIA INDEFINIDOS (IND) FEBRERO 2025

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA por la que se adjudican las plazas ofertadas, así como lista de suplentes de candidatos en su caso, de la **Convocatoria pública de contratos indefinidos de febrero de 2025**, de conformidad con lo establecido en la Base Decimocuarta de la Convocatoria Pública de contratos para la realización de actividades científico-técnicas para personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de investigación vinculados a líneas de Investigación o a servicios científico-técnicos (Resolución de 26 de mayo de 2023, del Rector de la Universidad de Sevilla) y, de acuerdo con las propuestas formuladas por las Comisiones de Selección encargadas de la valoración de los méritos requeridos en las bases reguladoras de la convocatoria de contratos indefinidos.

El adjudicatario dispondrá de un plazo de tres días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, para aceptar el contrato adjudicado o manifestar su renuncia a suscribirlo, mediante presentación a través de Registro General del modelo correspondiente disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación/Recursos Humanos/Contratos con cargo a proyectos/Instrucciones para los candidatos https://www.investigacion.us.es/recursos-humanos/contratos-con-cargo-proyectos/instrucciones-para-los-candidatos-indefinidos y remitiendo dicho documento firmado electrónicamente al correo electrónico rrhhinvcontratos@us.es.

Los candidatos para los contratos convocados en esta convocatoria pueden consultar las puntuaciones obtenidas en el siguiente enlace https://investigacion.us.es/sisiusapp/invext apartado ***Participaciones en ofertas***. La autenticación debe hacerse con el mismo usuario con el que se haya cursado la solicitud.

Convocatoria Indefinidos (IND) Febrero 2025

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Referencia del contrato: INV-IND-02-2025-I-004

Número de contratos: 1

Adjudicatario/a:

Código Seguro De Verificación	EGFfEBoAhZ2TmqbGLsn5/A==	Fecha	22/04/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EGFfEBoAhZ2TmqbGLsn5%2FA%3D%3D	Página	1/2

Ponce España, Eduardo

Lista de reserva
• Sin candidatos suplentes

Referencia del contrato: INV-IND-02-2025-I-006

Número de contratos: 1

Adjudicatario/a:

Plaza desierta

Lista de reserva
• Sin candidatos suplentes

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	EGFfEBoAhZ2TmqbGLsn5/A==	Fecha	22/04/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EGFfEBoAhZ2TmqbGLsn5%2FA%3D%3D	Página	2/2